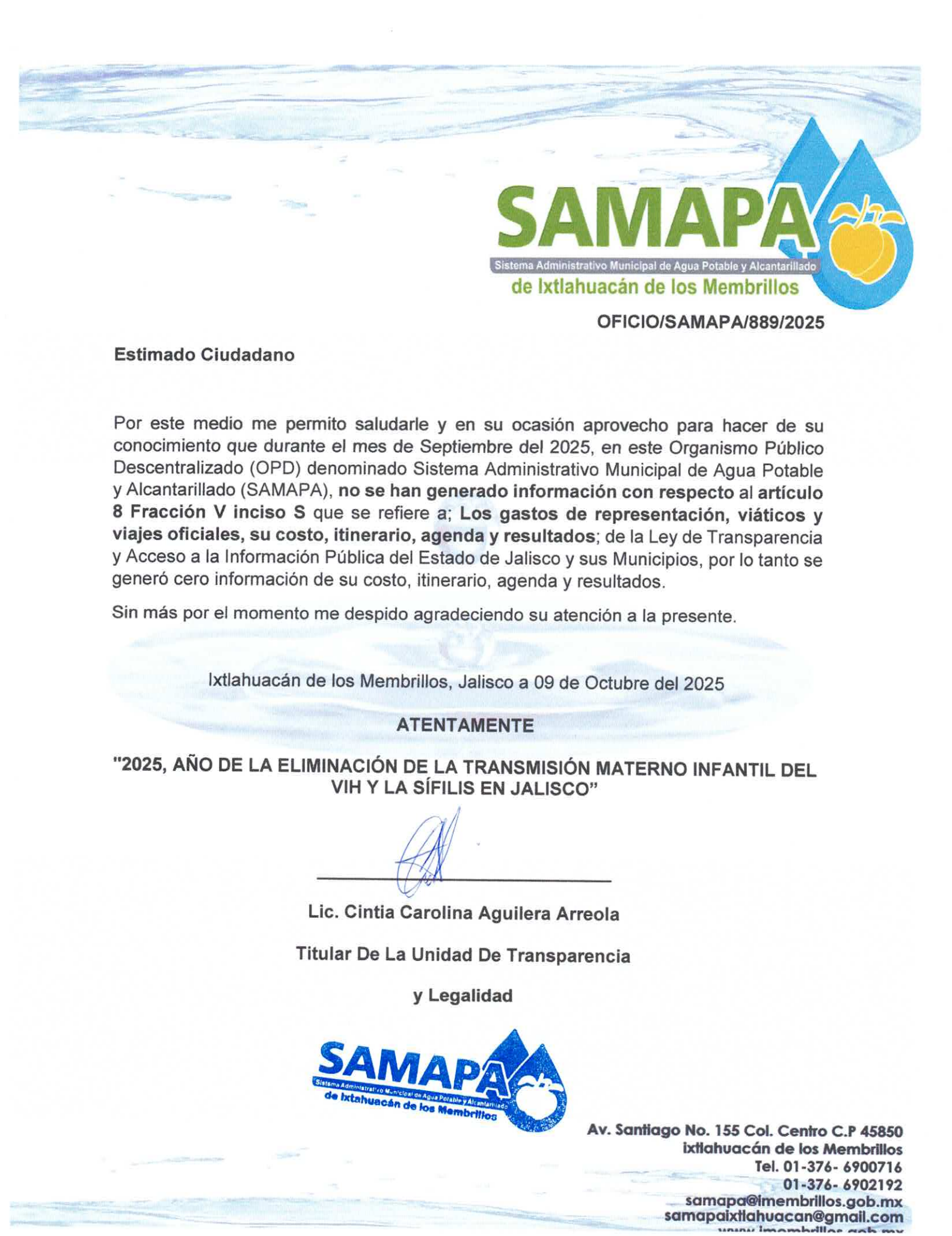




SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/889/2025

Estimado Ciudadano

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que durante el mes de Septiembre del 2025, en este Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), **no se han generado información con respecto al artículo 8 Fracción V inciso S** que se refiere a; **Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados;** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto se generó cero información de su costo, itinerario, agenda y resultados.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 09 de Octubre del 2025

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO"



Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular De La Unidad De Transparencia

y Legalidad



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx

samapaixtlahuacan@gmail.com

www.imembrillos.gob.mx